

27 JUN. 2017

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El Informe de fecha 31.05.2017, evacuado por Tesorería Municipal.
2. El Certificado N° 202 Y 203 de fecha 31.05.2017, de Tesorería Municipal.

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : TORRES FIGUEROA BERNARDA
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$58.442.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : FONDOS DUPLICADOS, POR PERMISO DE CIRCULACION DE VEHICULO PPU RECIBIDOS EN CAJA WEBPAY MUNICIPAL, BOTON BCI, (i_bco016), ID 4186855 Y PAGO ID. 4186840. (EL BANCO BCI ABONO EL VALOR DOS VECES SEGÚN LOS ID. SEÑALADOS)

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 2140901003 Pagos Duplicados de Contribuyentes (\$58.442).- Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO REYES JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

HAA/HNA/xca

- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaria Municipal).



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1318989.



INFORME

Con fecha 03 de Abril de 2017, Bernarda Torres Figueroa, RUT realizó en caja webpay municipal, Botón BCI, (i_bco016), lo siguiente:

- 1.- Intentó pagar, giro 5.138.527, PPU BKXW74, por el valor de \$58.442, según ID.4186855, pero el pago no se registró en el sistema de Tesorería.
- 2.- Pagó giro 5.138.527, PPU BKXW74, ID. 4186840, por el valor de \$58.442, registrado en sistema de Tesorería.
- 3.- El Banco BCI abonó el valor de \$58.442 dos veces, como pago duplicado, según los ID. señalados en Cta. Cte. Municipal N°66066948, el 03 de Abril de 2017. Se adjuntan fotocopias.

Con fecha 09 de Mayo de 2017, se ingresa valor recibido del Banco BCI, por abono duplicado en Obligaciones Financieras, según Orden de Ingreso N°5.290.832, por un valor de \$58.442.-

Con fecha 31 de Mayo de 2017, se recibe solicitud de devolución de dinero de Bernarda Torres Figueroa, PPU BKXW74, por el monto de \$58.442.- abonado en forma duplicada.

Por lo anterior, se solicita gestionar devolución de dinero, por un valor de \$58.442.- (cincuenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos) a nombre Bernarda Torres Figueroa, RUT



Nuria Beltrán Huénelaf
Jefa Dpto. Tesorería Municipal
nbeltran@temuco.cl
Fono: 452 973 322



Temuco, 31 de Mayo de 2017.



CERTIFICADO N° 202

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 03/04/2017 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 5138527
Rut :
Nombre : TORRES FIGUEROA BERNARDA NOELIA
Domicilio :
Fecha de Pago : 03/04/2017
Cajero : i_bco016
Rol : BKXW74

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	21.549
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	35.914
	REAJUSTE	864
	MULTA	115
	TOTAL	58.442

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de dinero.



Nuria Beltrán Huentelaf
Jefa Dpto. Tesorería Municipal
nbeltran@temuco.cl
Fono: 452 973 322



Temuco, 31/05/2017



CERTIFICADO N° 203

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 09/05/2017 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 5290832
Rut :
Nombre : TORRES FIGUEROA BERNARDA NOELIA
Domicilio :
Fecha de Pago : 09/05/2017
Cajero : hmeza

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

1.- Pago de Permiso de Circulación PPU giro 5138527, a nombre de Bernarda Torres Figueroa, Rut. en caja Botón Pago BCI (i_bco016), el 03 Abril de 2016, por un valor de \$58.442, ID 4186840. Pago duplicado giro 5138527, ID 4186855, el 03-04-2017, por un valor de \$58.442, abonado en Cta. Cte. Municipal N°66066948 el 03-04-2017. Valor Giro \$58.442.-

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
2140999	"Giro Obligaciones Financieras"	58.442
	TOTAL	58.442

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de dinero.



Nuria Beltrán Huentelaf
Jefa Dpto. Tesorería Municipal
nbeltran@temuco.cl
Fono: 452 973 322

mcs

Temuco, 31/05/2017